

91a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
jueves 29 de agosto de 1985

CONSTITUCION DEL CONSEJO:

De acuerdo a lo proclamado por la Asamblea Ordinaria de Socios, recién finalizada, el Consejo Nacional ha quedado compuesto por 165 miembros.

REEMPLAZO DE CONSEJERO NACIONAL:

En atención a que el Consejero Nacional señor Sergio Orellana Salcedo pasará a formar parte del Consejo en virtud de haber cumplido 15 años en esa calidad, y que su período actual se extendía hasta agosto de 1986, corresponde proceder a su reemplazo por el período comprendido entre esta fecha y la antes indicada, para lo cual debe aplicarse la norma del artículo 48 de los Estatutos, reemplazándolo por quien obtuvo la más alta mayoría relativa a continuación de los elegidos en la última elección ordinaria de Consejeros Nacionales, señor Germán Molina Armas.

ELECCION DE PRESIDENTE:

Según lo dispone el artículo 37 de los Estatutos, corresponde al Consejo Nacional proceder a la elección del Presidente de la Institución por el período de un año.

Dentro del plazo reglamentario se recibió la inscripción del Consejero Nacional señor Jorge Bronfman Horovitz.

Procede llevar a cabo esta elección, entregándose las cédulas firmadas por el Presidente y el Gerente General. Previo a la elección, corresponde la designación de 3 Consejeros que tendrán a su cargo el escrutinio de ésta y de la elección de los Vocales del Directorio. Se designa a los señores:

.....

ELECCION DE VOCALES DEL DIRECTORIO:

Según lo dispone el artículo 37 de los Estatutos, procede que el Consejo Nacional elija a 9 Vocales del Directorio. Dentro del plazo reglamentario se recibieron las inscripciones de los siguientes Consejeros Nacionales:

- | | |
|---------------------------|--------------------------------|
| Roberto Acevedo Aspeé | Fernando Pérez Bucchi |
| José Antonio Guzmán Matta | Guillermo Pérez-Cotapos García |
| Sergio Lira Montes | Luis Pertuzé Iglesias |
| Sergio Melo San Juan | Francisco Soza Cousiño |

Por las Delegaciones Regionales a los señores:

- | | |
|--------------------------|-----------------------|
| Guillermo Porter Alvarez | Boris Prierer Aurbach |
|--------------------------|-----------------------|

Escrutinio de ambas elecciones y proclamación de nuevo Presidente y de los Vocales del Directorio.

COMISION DE ETICA Y DISCIPLINA:

Según lo establecido por los Estatutos, corresponde al Consejo Nacional, en la primera reunión del período, designar a 3 miembros titulares y 7 suplentes de la Comisión de Etica y Disciplina, la que debe estar integrada por ex Directores de la Cámara.

Se propone como miembros titulares a los señores Arsenio Alcalde Cruchaga, David Frías Donoso y Carlos Lagos Matus, como suplentes a los señores Luis Antonio Grau Ballester, Osvaldo Band Beckdorf, Luis Prieto Vial, Luis Rojas Jiménez, Raúl Varela Rodríguez, Agustín Viollier Velasco y Benjamín Lira de la Jara.

FIRAMNTES DEL ACTA:

Corresponde al Consejo Nacional designar a dos Consejeros Nacionales para que suscriban el acta de la presente reunión, conjuntamente con el Presidente y el Gerente General de la Cámara.

Se propone a los señores:.....

.....

=====